

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 27

INTERPELACIONES URGENTES:

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL (SEÑOR REGO CANDAMIL), A LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA QUE EXPONGA LAS MEDIDAS QUE PREVÉ EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR UNA SALIDA SOCIAL Y JUSTA A LA CRISIS ECONÓMICA TRAS LA PANDEMIA DE LA COVID-19. (Número de expediente 172/000022).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

En primer lugar, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Plural a la vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, para que exponga las medidas que prevé el Gobierno para garantizar una salida social y justa a la crisis económica tras la pandemia de la COVID-19. Para su defensa, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, más allá de las medidas de urgencia en el ámbito social, económico y laboral que el Gobierno fue adoptando, y que el BNG no avaló por considerarlas insuficientes y en algunos casos injustas, aún no conocemos las propuestas del Gobierno para atajar la crisis e impulsar la recuperación económica una vez dejada atrás la emergencia sanitaria. Es verdad que se acaba de crear una comisión parlamentaria en la que podrán participar todos los grupos, con el objetivo declarado de consensuar un plan de reconstrucción social y económica, pero también lo es que quien tiene la responsabilidad de gobernar asume el deber de prever una situación tan compleja como esta.

Confieso que el BNG no tiene gran confianza en el resultado positivo de esa comisión, pero no solo porque estemos convencidos de que la solución a los problemas sociales y económicos de Galiza no van a venir de Madrid sino de nuestra propia capacidad como pueblo para decidir y enfrentar nuestro futuro, sino porque no sabemos qué exactamente pretenden pactar en ella con esa derecha que gestionó la crisis anterior aplicando las consabidas recetas neoliberales de recortes y privatizaciones. Si de lo que se trata es de hacer políticas verdaderamente transformadoras, el Gobierno ya contaría con los apoyos suficientes para sacarlas adelante entre las fuerzas que apoyaron la investidura. Por tanto, ¿pactar qué? Si el empeño es acordar con el Partido Popular, será porque se comparte o se está dispuesto a hacer lo que el Partido Popular puede asumir en materia social y económica, y ya sabemos lo que es. Por eso, queremos conocer cuáles van a ser las propuestas de Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 28

En todas nuestras intervenciones venimos insistiendo en que la crisis social y económica desatada por esta emergencia sanitaria no pueden pagarla otra vez los mismos, los trabajadores y trabajadoras y los pueblos. Y no es retórica, es pura y simple prevención contra las recetas neoliberales que ya hemos padecido. Porque está claro que hay dos alternativas para obtener y movilizar los recursos económicos y financieros necesarios para salir de esta crisis: o quitárselo a los que menos tienen por la vía de recortes, reducción de salarios y prestaciones sociales, privatización de servicios públicos y socialización de las pérdidas de grandes empresas —en fin, un camino que ya hemos experimentado—, o que los pongan los que más tienen. Con claridad, el BNG apuesta por esta última alternativa. Por esa razón, en los debates sobre las medidas que el Gobierno fue adoptando avanzamos propuestas en esa dirección, entre otras, recuperar la totalidad del dinero del fondo de rescate bancario. Solo en la recapitalización de los bancos estamos hablando de más de 60000 millones de euros que no fueron devueltos, pero en total entre activos tóxicos, garantías y otra medidas de liquidez las ayudas establecidas superaron los 186000 millones de euros. Es hora de que los bancos devuelvan lo que es nuestro para poder aplicarlo a medidas de protección del pequeño y mediano tejido económico, de los autónomos y de las familias. Es necesaria una profunda reforma tributaria para implantar una política fiscal realmente progresiva y redistributiva para garantizar mayor justicia tributaria. Y de forma inmediata, para atender la situación de excepcionalidad económica en que entramos, hay que establecer un impuesto a las grandes fortunas y empresas, una solución que, por cierto, ya está a debate en algunos países como Argentina o incluso Italia. En nuestra opinión, hay que abordar decididamente —acabamos de escuchar su opinión al respecto— la nacionalización de las grandes corporaciones de los sectores estratégicos de la economía, empezando por las que ya fueron públicas y que nunca debieron haber sido privatizadas. Y quede claro que no estamos hablando de nacionalizaciones temporales, eufemismo con el que se envuelve y se adorna la vieja receta neoliberal de privatizar las ganancias pero socializar las pérdidas. No estamos dispuestos a que se rescaten empresas con cargo a los salarios de los trabajadores y trabajadoras o de las pensiones. Y sí, es necesario y urgente reducir el gasto militar. Es simplemente una cuestión de prioridades. Si los datos que ayer se daban a conocer del informe del Sipri no se quedan cortos, más de 20000 millones en el año 2019; 20000 millones y la aprobación de nuevos programas de armamento desde el segundo semestre de 2018, es decir, por el Gobierno del Partido Socialista, por importe de más de 13000 millones de euros. Pues bien, habrá que optar. Podrán explicar a la mayoría social, a las clases populares golpeadas por esta crisis, que primero van los tanques que los salarios o las pensiones dignas y la comida en la mesa. Explicarán que mejor los aviones de combate Eurofighter que un salario de inserción laboral y social o rentas básicas justas. Podrán justificar a los autónomos que pierdan sus negocios que son más importantes los submarinos S-80. O querrán explicar, en definitiva, al conjunto de la ciudadanía que no es posible mejorar los servicios públicos, la sanidad, los servicios asistenciales o sociales porque la prioridad del Gobierno es destinar el dinero a pagar el nuevo programa de satélites de comunicaciones Spainsat NG. El Centro Delàs se molestó en hacer la conversión de armamento a actuaciones de interés público sanitario. Voy a tomarla prestada porque es ilustrativa y porque, si no es exacta, seguro que no se desvía demasiado. El programa del Eurofighter, con un importe de 12500 millones de euros, equivale a veinticinco hospitales, hospitales que habrían resultado muy útiles en esta pandemia. El de los blindados Leopard, 2800 millones de euros, permitirían la compra de más de 100000 respiradores. Con el importe destinado a los vehículos de combate sobre ruedas 8x8, se podrían adquirir más de 140 millones de test de COVID-19, suficientes para realizar las pruebas de forma masiva a la totalidad de la población, como el BNG viene reclamando. En fin, creo que si le preguntan a la ciudadanía, las prioridades están claras. Por eso, queremos conocer las de este Gobierno.

Además de las grandes políticas transformadoras que es necesario realizar, otra pata básica para determinar una salida social y justa a la crisis o no es el papel de la Unión Europea. El análisis que hace el BNG del papel de la UE desde que el Estado español se integró en el aquel entonces Mercado Común Europeo en 1986 es profundamente negativo para Galiza por los efectos devastadores que las políticas impuestas tuvieron sobre los principales sectores productivos de nuestro país: la construcción naval, la pesca o el sector agrario. Pero en todo caso, sin remontarnos tan atrás, la actuación que la UE viene manteniendo desde el inicio de esta pandemia creemos que la retrata perfectamente como lo que realmente es, una estructura profundamente antidemocrática e insolidaria al servicio de las oligarquías y fundamentalmente de los Estados centrales. Con la insensibilidad demostrada con los países y pueblos golpeados por la crisis social y económica, queda al desnudo el fracaso de un proyecto europeo sustentado sobre el fundamentalismo neoliberal. Los acuerdos del pasado día 9 de abril que ustedes vendieron como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 29

positivos para el Estado español y una primera victoria frente al inmovilismo de algunos Estados del norte, en nuestra opinión, no lo son tanto. Primero, porque reinciden en los mecanismos de endeudamiento. Segundo, porque, a pesar de lo dicho, los 240 000 millones en préstamos MEDE están condicionados en la medida en que solo podrán ser destinados a financiar políticas de sanidad, con un tope máximo del 2 % del PIB por país y solo mientras dure la crisis sanitaria. Y, tercero, porque la menor parte del total irá destinada a apoyar las políticas de protección del empleo y de los salarios. Por el contrario, serán las transnacionales y la banca las más beneficiadas, porque gestionarán la mayor parte de las ayudas, lo que sin duda también condicionará su destino, y serán de forma directa o indirecta las principales destinatarias de las mismas. Pero sobre todo porque, aceptando ese acuerdo, el Gobierno español renuncia a defender los coronabonos y la mutualización de la deuda, plegándose a los intereses que dominan las políticas europeas. El BNG entiende que la única vía razonable y socialmente responsable son las ayudas directas a los Estados más afectados por la pandemia, pero, sinceramente, dudamos de que eso sea posible, porque el problema no es la posición de este o aquel Estado sino que el problema está en la Unión Europea misma. Por eso, defendemos una ruptura con este modelo insolidario y antisocial para poder construir una Europa verdaderamente social democrática y de los pueblos.

La tercera pata, para nosotros fundamental, radica en la capacidad que tenga Galiza de determinar sus propias políticas económicas. Nuestro país resultó especialmente perjudicado en la última crisis por un proceso que acentuó las dificultades estructurales de nuestra economía, derivadas de la dependencia política, y que desembocó en una especie de crisis crónica que se expresa especialmente como profunda crisis demográfica, emigración, minoración de la capacidad de nuestro sector primario y también una crisis muy seria en el sector industrial en los últimos años y meses, que sin duda se verá empeorada aún más por el impacto económico de esta emergencia sanitaria. Desgraciadamente, tenemos experiencia histórica de sobra para saber que Galiza no puede esperar que los Gobiernos de Madrid resuelvan sus problemas, porque además la mayor parte tiene causa en la inserción colonial y dependiente de nuestro país en el Estado español. Un gran poeta gallego, Celso Emilio Ferreiro, dejó escritos unos versos esclarecedores: *«nunca virá de fora remedio ou esperanza»*. Son esclarecedores y certeros, porque esa es nuestra experiencia. De fuera vino, en las últimas décadas, la reconversión industrial, especialmente en el sector naval, en el campo y en la pesca, entendiéndose que donde Madrid dice reconversión —léxico nada inocente— nosotros leemos destrucción y limitación de nuestra capacidad productiva, impugnación de nuestras potencialidades y deterioro de nuestro bienestar. Por eso, sinceramente, no tenemos confianza en que el Gobierno resuelva nuestros problemas, y nos preocupa, fundamentalmente, que no los agrave por la vía de políticas antisociales. Pero sí tenemos confianza en nuestro pueblo, y por eso sabemos que el camino es que Galiza tenga plena capacidad para decidir sobre sus asuntos de forma soberana. Necesitamos soberanía política para poder desarrollar las inmensas potencialidades económicas de nuestro país y avanzar en derechos y en bienestar.

Finalizo. Para garantizar justicia social y desarrollo económico, es necesario que se produzcan transformaciones en la estructura política del Estado y que se reconozcan los derechos de las naciones, para que puedan recorrer su propio camino. Emplazamos por todo ello al Gobierno a que abandone las soluciones fracasadas del pasado para caminar por la senda social y democrática y que dé prioridad a los intereses del pueblo y de los pueblos.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Linares.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señoría. Como he venido explicando cada vez que tengo ocasión desde esta tribuna o en cualquier intervención pública, la prioridad fundamental de este Gobierno es afrontar la actual crisis sanitaria, de forma que nadie se quede atrás. Creo que hay distintas formas de salir de una crisis, como usted ha señalado, y la nuestra está clara, actuando en el plano sanitario, en el plano económico y en el plano social, con paquetes de medidas ambiciosos y claros, que han sido convalidados, por cierto, en su mayoría —hasta el momento—, por esta Cámara, para tener una salida social justa a esta crisis. Este es nuestro objetivo; este, creo yo, tiene que ser el que nos siga guiando en las próximas semanas y meses.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 30

Evidentemente, esta ha sido nuestra prioridad cuando hemos reforzado el sector público en el ámbito sanitario y en el ámbito científico, para tratar de reforzar nuestra capacidad de desarrollar una cura y una vacuna contra el virus. Evidentemente, ese ha sido nuestro objetivo con las medidas de apoyo al tejido productivo y al empleo —ahora me referiré a ellas— y, sobre todo, las medidas de tipo social que se han ido adoptando semana tras semana para acompañar el proceso de escalada en las medidas de contención para luchar contra la expansión del virus. Empezamos desde la primera semana con la transferencia de 25 millones de euros a las comunidades autónomas para ayudas a comedor en cuanto se cerraron los colegios en alguna de las comunidades autónomas. También transferimos 300 millones a las comunidades autónomas para incrementar el Plan de servicios sociales, y habilitamos a los ayuntamientos para gastar otros 300 millones de euros de su superávit en este mismo plano de atención a los más vulnerables, a los dependientes, a los ancianos. Muy poco tiempo después, suspendimos los desahucios para familias vulnerables sin alternativa habitacional en su vivienda habitual. Hemos aprobado moratorias de pago en las cuotas hipotecarias, hemos decretado moratorias en el pago de los alquileres y hemos puesto en marcha una línea de avales del Instituto de Crédito Oficial de 1200 millones de euros para ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad, para hacer frente al pago del alquiler de su vivienda y que este problema no se convirtiese en un problema más grande para el conjunto de la sociedad. Hemos prohibido el corte de la electricidad, el gas, el agua y los servicios de telecomunicaciones por motivos diferentes de los de seguridad del suministro, mientras dure el estado de alarma. Se ha limitado la revisión del precio de la bombona de butano, que solo se puede revisar si es a la baja, para beneficiar al consumidor. Hemos prorrogado el bono social eléctrico, y lo hemos hecho no solo hablando de las familias sino también de los autónomos, un colectivo que también puede suspender el pago de las facturas de electricidad y gas. Para garantizar la igualdad de oportunidades educativas, mientras dure el confinamiento y el cierre de los colegios, hemos puesto en marcha actividades de refuerzo voluntarias durante el verano para los alumnos con más dificultades. Hemos distribuido 25000 tarjetas SIM de acceso a Internet entre estudiantes de familias vulnerables; por cierto, este es un tema que no se suele mencionar, y me parece de los más graves e importantes para nuestro presente y nuestro futuro, apoyar a los niños para que puedan tener acceso a la educación en esta situación tan excepcional. También hemos protegido a los consumidores en el ámbito de la resolución de los contratos de compraventa de bienes o prestación de servicios. Se han suspendido las obligaciones derivadas de los créditos al consumo, los no hipotecarios. Estas son algunas de las muchas medidas de apoyo a las familias.

Además, hemos adoptado medidas de apoyo y protección del tejido productivo y de los trabajadores, porque el planteamiento tiene que ser, en primer lugar, el de proteger las rentas. Vamos a proteger lo que tenemos, tratar de preservar una base sólida para la recuperación económica y que la gente no llegue a encontrarse en esa situación de vulnerabilidad. Las líneas de avales del ICO están dirigidas de manera prioritaria a pymes y autónomos, que conforman el grueso de nuestro tejido productivo. De hecho, hasta ayer se habían registrado más de 231 000 operaciones de financiación; el 98,5% corresponden a pymes y autónomos, por un monto total de más de 22000 millones de euros avalados, para tratar de proteger —como usted decía— la actividad y el empleo. En veinte días de aplicación, solamente la línea de avales del ICO ha permitido que se conceda más financiación al tejido productivo que la registrada por el conjunto del sector financiero en todo el mes de febrero, lo cual pone de relieve el importante papel que estos avales públicos y nuestra ágil respuesta están teniendo en el mantenimiento del tejido productivo. Se han acordado moratorias en el pago de impuestos y se ha creado una prestación extraordinaria por cese de actividad.

En el ámbito del empleo, se ha apoyado de forma amplia con recursos públicos un mecanismo de expedientes de regulación temporal de empleo para que los trabajadores no pasen a situación de desempleo, para preservar de nuevo nuestra capacidad productiva y el bienestar y las rentas de las familias. Estamos trabajando con los agentes sociales; esta tarde tendré una reunión para ver cómo se hace la transición desde este sistema de ERTE de fuerza mayor hacia la nueva realidad que tendremos en el proceso de desescalada. Se ha habilitado a los trabajadores para estar protegidos en una situación de incapacidad temporal asimilada a la baja temporal cuando tuvieran que abordar una situación de cuarentena. Y aparte de este tipo de medidas de protección para el colectivo de trabajadores en su conjunto, hay otras para colectivos concretos, como por ejemplo las trabajadoras del hogar, los trabajadores con contrato temporal que no hubieran llegado al mínimo necesario para tener derecho a una prestación e incluso aquellas personas que hubiesen dejado voluntariamente su empleo y hayan sido despedidas o no se les haya concretado un contrato por estar en periodo de prueba. Subsidios extraordinarios, apoyo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 31

extraordinario al conjunto de la sociedad española con medidas incluso también específicas para el sector agrícola; medidas muy potentes que benefician a 6 millones de conciudadanos que se han puesto en marcha a iniciativa del Gobierno, que han sido convalidadas por este Congreso y que yo creo que todos tenemos que poner en valor porque suponen una salida de la crisis social, un apoyo a los más vulnerables, una salida muy distinta de aquella a la que usted se ha venido refiriendo. Y, además, en el ámbito europeo, estamos apoyando decididamente una respuesta europea, la mutualización de la deuda, sistemas de emisión conjunta de deuda para que podamos también reforzar ese plan de recuperación del que, espero, podamos empezar a hablar en este Congreso lo antes posible. En este sentido, me sorprende su descripción o su percepción de que se han abandonado las respuestas ambiciosas, porque la verdad es que España es de los países que está luchando más por tener una respuesta europea ambiciosa en un terreno novedoso, abogando por un uso máximo de los instrumentos de los que disponemos y la creación de los nuevos instrumentos que necesitamos en el conjunto de la Unión Europea para poder recuperar la actividad económica cuanto antes.

En definitiva, señoría, desde el primer momento, desde el momento en que tomé posesión del cargo en junio de 2018, vengo defendiendo un principio muy claro, y es que no hay sostenibilidad económica o financiera si no viene acompañada de sostenibilidad social y medioambiental. Ambas son dos caras de la misma moneda y tenemos que avanzar en paralelo en estos ámbitos. Es decir, hay que garantizar una salida a la crisis social, una salida sostenible, una salida que no pierda de vista las prioridades para enfrentarnos a los retos a medio y largo plazo de nuestro país, esa agenda del cambio, esa agenda de crecimiento sostenible y equilibrado que hemos venido poniendo en marcha desde el primer día y que venimos defendiendo; no tiene que perderse el punto de mira por mucho que ahora nos estemos viendo forzados a responder a las necesidades diarias y a las prioridades de lucha contra la crisis.

Yo creo que no hay una gran discrepancia entre lo que usted defiende y lo que el Gobierno ha venido poniendo sobre la mesa, y por eso no veo por qué no podría usted apoyar decididamente los distintos paquetes de medidas que hemos venido proponiendo, que tienen un marcado carácter social, todos y cada uno de ellos orientados a proteger a los más vulnerables, a los trabajadores, y a proteger el tejido productivo como base para esa recuperación económica que nos permita retomar lo antes posible la senda del crecimiento y el bienestar para el conjunto de nuestra población. Sí veo un elemento en el que no estamos de acuerdo usted y yo respecto al planteamiento que usted ha hecho desde este estrado y el planteamiento que hacemos desde el Gobierno, y es el de pensar que Galicia o cualquier otra comunidad autónoma puede salir de la crisis actuando por su cuenta. Creo que si algo nos ha dejado claro esta crisis es precisamente la necesidad de reforzar lo que nos une, reforzar lo público, reforzar el sistema de salud público, reforzar nuestro sistema educativo, reforzar todo lo que nos une. Si algo ha dejado claro esta crisis es que cuando nos enfrentamos a retos globales tenemos que actuar juntos, porque, si no, cada uno por su cuenta no va a poder salir de la mejor forma posible. Así que en este ámbito yo sí creo que hay una discrepancia y además estoy muy convencida de lo que digo. Yo creo que tenemos que salir de esta situación lo más fuertes posible, y para eso tenemos que salir juntos.

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta Tercera del Gobierno. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, Gloria.

Tiene la palabra, a continuación, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, una cosa es la retórica y otra los hechos, y la salida social y justa a la crisis la determinan los hechos. Ha relatado una serie de medidas que ya conocíamos y que hemos considerado en su día insuficientes cuando no injustas, porque injusto nos parece haber optado por los ERTE en vez de optar por prohibir de verdad los despidos. Por cierto, conocido el plan de desconfinamiento progresivo del Gobierno, aumenta la preocupación en la sociedad y en los sectores económicos más débiles. En ese escenario, es probable que mucho pequeño comercio y de restauración no pueda o no esté en condiciones de reabrir. ¿Qué va a pasar con los autónomos afectados y qué va a pasar con los trabajadores por cuenta ajena? ¿Qué va a suceder con los ERTE una vez no pueda ser aplicada oficialmente la causa de fuerza mayor pero en la realidad la actividad económica no se recupere? Hoy, la principal preocupación de las personas afectadas por el cese de actividad y por ERTE es que la mayoría aún no ha cobrado y no sabe cuándo lo hará, pero crece la preocupación por el futuro inmediato, por lo que entendemos que el Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 32

debe avanzar ya con medidas que den tranquilidad y certeza a las personas afectadas y al conjunto de la sociedad, y para eso son precisos recursos que, insisto, deben salir de recortar en lo superfluo, como el gasto militar o la Casa Real, de quien paga más quien más tiene y no de deteriorar el nivel adquisitivo y el bienestar de las clases populares. Consideramos insuficientes, por ejemplo, en su día las medidas para autónomos y familias, y pongo por caso no incluir medidas como la condonación de cuotas hipotecarias o alquileres en los casos de grandes tenedores inmobiliarios.

Usted habla de salida social y justa de la crisis y de que nadie quede atrás. Suena muy bien. ¿Está en condiciones de afirmar que los fondos europeos que puedan venir no sean condicionados o no profundicen en el endeudamiento del Estado español? El problema, señora vicepresidenta, es que a veces, escuchando discursos, da la sensación de que una cosa es la economía y otra las personas. El problema es que cuando olvidamos que la política económica debe resolver la vida de la gente, de las mayorías sociales, es decir, de los trabajadores y de las clases populares, acaba favoreciendo a unos pocos a costa de la inmensa mayoría, y nosotros no queremos que eso vuelva a suceder. Es hora de salvar a las personas, los intereses populares y no las cuentas de resultados. Por eso, alertaba sobre las falsas nacionalizaciones, de la intervención pública, que consiste en inyectar dinero sin que eso implique ningún control público. Por ejemplo, conocimos ayer la preocupación del Gobierno por Iberia, que está preparando ayudas para evitar la asfixia económica de esta aerolínea. ¿En qué condiciones? ¿A cambio de qué van a ser esas ayudas? ¿Controlará el Estado la aerolínea o simplemente se dedicarán recursos públicos esenciales para impulsar la protección social y la economía productiva a resolver problemas de una empresa privada? Esta experiencia ya la conocemos. Le voy a recordar un ejemplo muy conocido en Galiza. A costa de la rebaja del salario de trabajadores públicos, de sacrificar las pensiones y a los pensionistas, de recortar las prestaciones sociales, de deteriorar los servicios públicos, se produjo el rescate bancario. En el caso de Novagalicia Banco, procedente de la fusión y bancarización de Caixa Galicia y Caixanova, se inyectaron 9000 millones de euros. Una vez saneada la entidad, fue vendida a un empresario venezolano —y esta vez Venezuela no preocupó al Partido Popular, todo lo contrario— por 1000 millones de euros. El primer año Abanca declaró unos beneficios de más de 1000 millones de euros. Es decir, el empresario venezolano tardó menos de un año en recuperar lo invertido y nosotros dejamos por el camino 8000 millones de euros de recursos públicos que sin duda tenían otros destinos sociales prioritarios. Pongo el ejemplo de Abanca precisamente porque si algo necesita Galiza para apoyar la economía productiva, para el desarrollo de las potencialidades económicas de nuestro país, es una banca pública, y esa ha sido una oportunidad perdida; asimismo, necesita colocar bajo control público un sector estratégico en que es potencia, como la producción de energía eléctrica, y también necesita modificar el sistema de financiación autonómica, gravemente lesivo para los intereses de Galiza, para implantar un modelo de concierto que dé a nuestro país la capacidad de recaudar los impuestos y también de decidir a qué destinarlos precisamente porque sabemos que la prioridad deben ser las políticas sociales, la economía productiva y el reforzamiento de los servicios públicos. Por eso insisto —y sé que no estamos de acuerdo— en que para salir de esta crisis también son necesarios cambios políticos que pasan por reconocer los derechos de las naciones y su ejercicio. Galiza necesita poder decidir y poder para decidir en función de sus intereses y para el bienestar de las clases populares gallegas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchísimas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, permítame cuatro ideas principales en respuesta a su interpelación, ideas que, por cierto, el propio presidente del Gobierno ha venido poniendo sobre la mesa y que ayer mismo puso de relieve durante la rueda de prensa para explicar el plan para la transición hacia una nueva normalidad.

En primer lugar, una de las principales lecciones que debemos extraer de toda esta crisis que estamos atravesando, como he dicho hace un momento, es la necesidad de reforzar nuestro Estado del bienestar y, en particular, el Sistema Nacional de Salud. Debemos conseguir unos servicios públicos mucho más fuertes, mejor preparados para afrontar situaciones estresantes como esta. Esta es una prioridad que hemos venido defendiendo desde que llegamos al Gobierno: nuestro compromiso con los servicios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 33

públicos, su adecuada financiación, la dotación humana y material. Su protección es una obsesión de nuestro Gobierno porque estos servicios públicos son los que garantizan el reparto equitativo de la riqueza, una protección de los ciudadanos más vulnerables, la igualdad de oportunidades para todos los españoles. En esto creemos y esto defendemos.

En segundo lugar, en relación con las semanas que tenemos por delante —que van a ser semanas muy duras—, con el plan de desescalada y cómo vamos a garantizar la transición hacia una nueva normalidad, tenemos que garantizar que se produzca de forma que nadie se quede atrás. Ese es el planteamiento que hemos hecho por parte del Gobierno. Fíjese en que incluso, cuando hemos hablado ahora del comercio minorista —usted se ha referido a este sector—, estamos atendiendo sobre todo a la necesidad de proteger al pequeño comercio dándole oportunidades de abrir lo antes posible y ayudándole a que pueda cumplir con los nuevos requisitos de seguridad. Estamos trabajando con los agentes sociales, como señalé hace un momento, para tener cuanto antes seguridad jurídica y un sistema de transición de los ERTE de causa mayor hacia la nueva realidad, hacia la que espero nos encaminemos cuanto antes en todo el territorio nacional. Creo que es importante trabajar con los agentes sociales y no que el Gobierno imponga unilateralmente un punto de vista en este terreno. Este diálogo está progresando adecuadamente y espero que podamos tener un acuerdo sobre el cual basar la acción gubernamental lo antes posible. Además, trabajamos en una renta mínima vital, en un ingreso mínimo vital, en colaboración también con los agentes sociales y con las comunidades autónomas para ofrecer un nuevo colchón de protección a las familias vulnerables y seguir luchando de forma más eficaz de ahora en adelante contra la pobreza, que ha sido una de nuestras máximas durante estos dos años.

En tercer lugar, se ha referido usted a otro conjunto de reformas que también han estado muy altas en la agenda de prioridades de nuestro Gobierno. Estamos hablando, por ejemplo, de la reforma fiscal, para hacer un sistema tributario más progresivo, más justo y, más moderno. Por eso, hemos puesto sobre la mesa nuevas figuras como el impuesto sobre transacciones financieras, el impuesto sobre determinados servicios digitales, que abundan precisamente en esta línea de tener un sistema fiscal más justo con el que podamos financiar adecuadamente el refuerzo necesario del Estado del bienestar. Espero que la tramitación de estas dos nuevas figuras impositivas sea lo más rápida posible aquí, en el Congreso, ahora que termina el periodo de enmiendas y que tengamos en marcha estos dos impuestos lo antes posible.

En cuarto lugar, en estas semanas que, como le decía, van a ser muy complicadas, yo creo que es muy importante no dar pasos atrás en lo que hemos conseguido en el plano sanitario y tampoco perder de vista las prioridades que nos han ido guiando en esa triple lucha sanitaria económica y social, ni perder de vista los objetivos más a medio y largo plazo que nos han guiado desde el primer día y que creo tienen que volver a estar de forma prioritaria en nuestra agenda económica de ahora en adelante.

En definitiva, como dijo ayer el presidente del Gobierno, esta crisis no ha de servir como excusa para abandonar la agenda de transición ecológica, para recortar el Estado del bienestar, para perder el objetivo de tener un sistema fiscal más justo y progresivo, luchar contra la brecha de género; no debe servir de excusa para precarizar las relaciones laborales. Yo creo que es muy clara nuestra agenda y está claro que tenemos que salir de esta crisis lo antes posible, lo mejor posible y todos juntos, como le decía hace un momento. Yo espero que pronto podamos empezar a discutir y debatir entre nosotros y acordar en sede parlamentaria cómo vamos a hacer frente a estos retos que no han desaparecido: el reto del cambio demográfico, el reto del cambio climático, la necesidad de la digitalización, construir una sociedad más sostenible y más justa.

Comparto con usted que no vale de nada contraponer personas y economía, y este no es nuestro planteamiento en absoluto, igual que es falaz contraponer salud y economía. Igual que necesitamos dejar atrás la crisis sanitaria para tener una recuperación económica sólida y fuerte, de la misma manera las medidas de política económica han de atender al tejido productivo, a los trabajadores y a las rentas familiares. Es que se trata de varias caras de la misma moneda, como he dicho hace un momento, como repito de manera sistemática. Ese es nuestro planteamiento, no contraponer personas y economía, sino apoyar a la economía, a las familias, a los trabajadores, apoyar a las personas. En eso estamos y espero contar con su apoyo de ahora en adelante.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta Tercera del Gobierno. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, señora Linares.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 34

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE HA ADOPTADO Y QUE VA A ADOPTAR PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN DE MAYOR EDAD EN ESPAÑA. (Número de expediente 172/000023).

La señora **PRESIDENTA**: Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX para que el Gobierno explique qué medidas ha adoptado y va a adoptar para proteger a la población de mayor edad en España. Para su defensa, tiene la palabra la señora Ruiz Solás.

La señora **RUIZ SOLÁS**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, qué triste subir por primera vez a esta tribuna en estas circunstancias. Me voy a dirigir a ustedes casi en tono de súplica, con desesperación, porque aún permanecen encerrados en nuestras residencias más de 25 000 ancianos contagiados por coronavirus, que merecen que se les dé la oportunidad de luchar por su vida, porque, a día de hoy, son más de 15 000 los ancianos que han muerto en sus residencias, en esos lugares en los que supuestamente iban a ser atendidos y protegidos hasta el final de sus días. Esta escalofriante cifra significa que casi el 70% de todos los fallecimientos conocidos por coronavirus se han producido en residencias, y eso solo tiene una lectura, una única lectura: que han permitido ustedes, con su negligencia y sus decisiones inmorales, que las residencias de ancianos se conviertan en auténticas casas de los horrores. Ustedes, señores del Gobierno, fueron los que tomaron la decisión al inicio de la pandemia de encerrar allí a nuestros mayores; ustedes fueron los que decidieron que nadie podía entrar y que nadie podía salir, excepto los empleados de los centros, y aun sin entender, todos cumplimos. Ustedes fueron los que no supieron reaccionar cuando saltaron todas las alarmas y empezamos a conocer fallecimientos en masa en nuestras residencias, porque ustedes no dieron la importancia que merecía a un virus que solo mataba a las personas mayores y con graves patologías.

En aquel mismo momento deberían haber puesto en marcha toda la maquinaria del Estado para tratar de evitar una muerte más en esos centros, pero incomprensiblemente no lo hicieron, dejaron a las residencias a su suerte, sabiendo que no tenían ni los medios ni los recursos para hacer frente a esta situación límite y terrible, con el sobrecogedor resultado que hoy conocemos para nuestra vergüenza. Dejaron a miles de nuestros mayores encerrados y condenados a muerte. Prohibieron la venta directa de los EPI y de material sanitario de protección a las residencias, tal y como han desvelado los propios proveedores a los responsables de estos centros, mientras se impedía que a muchos de los mayores enfermos se les trasladara a los hospitales, donde sencillamente no había sitio para ellos, donde se les denegaba la ayuda porque no cumplían con los criterios. Se limitaron entonces a publicar una instrucción del Ministerio de Sanidad prohibiendo la discriminación de pacientes por razón de edad a la hora de decidir su ingreso en la UCI. Y es que todavía ardía en nuestra conciencia la recomendación de la Generalidad de no ingresar en cuidados intensivos a pacientes de ochenta años, pero nada sabemos del seguimiento de esta instrucción ni de su cumplimiento.

Olvidados, solos y sufriendo; así están muriendo nuestros mayores en las residencias, señores del Gobierno, esos que nacieron en plena Guerra Civil, los que vivieron las penurias de la posguerra, los que se sacrificaron hasta el extremo para darnos la mejor educación y el mejor porvenir, los mismos que cuando vinieron mal dadas también tuvieron que usar su pírrica pensión de jubilación para ayudar a sus hijos y a sus nietos, y, a cambio, ¿qué les hemos dado? Les hemos devuelto a la Edad Media, a la época en la que los apestados eran encerrados y apartados en sus propias casas o en lugares mucho peores sin la asistencia adecuada. Ustedes han dejado que pasen a ser simple estadística. Han borrado sus rostros y ocultado sus ataúdes para limpiar su conciencia y poder dormir por las noches. Los han hacinado en pistas de hielo, a la espera de que sus familias los encuentren y puedan hacerse cargo de sus cuerpos, sin mostrar una sola imagen del sufrimiento de estas familias. ¡Ojos que no ven, corazón que no siente!

Señor Iglesias, usted ha recorrido un largo camino para llegar a donde está, no ha tenido ningún escrúpulo en hacer lo que hiciera falta para conseguir ser vicepresidente de este Gobierno. Apoyó una moción de censura cuando menos cuestionable; protagonizó la pantomima de un enfrentamiento irreconciliable que acabó en abrazos y en lágrimas de emoción; incluso tuvo usted que traicionarse a sí mismo y a todos los que un día creyeron en usted para conseguir su objetivo, cambiando de ideales tan rápido como cambió sus camisetas por una chaqueta. Ahora es usted el vicepresidente de este Gobierno, ministro de Derechos Sociales y el responsable de estos servicios en cooperación con las comunidades autónomas y los ayuntamientos. En usted delegaron desde el 19 de marzo la competencia de la coordinación de los Servicios Sociales con el Ministerio de Sanidad. Las residencias de mayores, señor Iglesias, estaban y están en sus manos. Y ahora que tiene lo que quería, ¿para qué lo quería, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 35

Iglesias? ¿Dónde han quedado sus incendiarios discursos sobre la protección a los vulnerables y a los desahuciados? Usted tenía ahora la oportunidad de oro para demostrar que algo de lo que dijo era verdad, que alguna de sus intenciones era sincera.

Nos gustaría que nos explicara qué medidas ha adoptado y va a adoptar el Gobierno para proteger a las personas de mayor edad en España, porque la única medida que le hemos oído proponer en comparecencia pública ha sido la aportación de más camas localizando dispositivos vinculados a los servicios sociales que pudieran servir para reforzar el Sistema Nacional de Salud durante la crisis; 19500 camas en concreto, según usted, localizadas en más de mil edificios gracias a la colaboración de varias ONG. Ahora tengo una pregunta que hacerle, señor Iglesias: ¿alguna de estas camas ha servido para acoger a las personas de nuestras residencias o a personas de más de ochenta años? Se lo digo porque, mientras miles de nuestros mayores morían sin asistencia en las residencias, 2200 camas de UCI —2200 camas de UCI, señor Iglesias— han permanecido bloqueadas y libres en la sanidad privada; libres, listas y disponibles para ser usadas, y vacías, señor Iglesias. ¿Hay alguna razón, alguna explicación, alguna justificación mínimamente comprensible para los que ya no entendemos nada de por qué habiendo plazas de UCI en aquellas comunidades donde la pandemia no ha castigado tan duramente, no se han traspasado pacientes de estas residencias a, por ejemplo, Valencia, Andalucía, Murcia, Extremadura o a donde hubiera hecho falta? Explíquenos por qué las residencias han recibido instrucciones verbales de no pedir traslado al hospital para los mayores de ochenta años; por qué sus propios datos, los datos del Gobierno, indican que no se ha llevado a la UCI a las personas mayores de ochenta años. ¿Puede explicarnos, señor Iglesias, quién ha decidido que la diferencia entre tener 79 u 80 años pueda significar vivir o morir? Las asociaciones de empresas gestoras de residencias lo han denunciado por activa y por pasiva. ¿Por qué los hospitales públicos se han negado a acoger a residentes? Y si no podía ser la sanidad pública la que los acogiera, ¿por qué no les dieron una oportunidad en la sanidad privada? ¿Tanto odian lo privado que prefieren que la gente muera antes que claudicar ante la evidencia de que también la sanidad privada es un servicio necesario y complementario? ¿Hasta tan lejos puede llegar su fanatismo, señor Iglesias? Si el decreto de alarma les faculta a ustedes a usar los recursos privados, ¿por qué no los usaron?, ¿por qué no los han exprimido hasta el límite? Demasiadas preguntas, que me temo que no van a tener respuesta, porque no hay excusa; no puede haber una excusa en el mundo que justifique esta forma de actuar.

Señores del Gobierno, ustedes mandaron a nuestro ejército a las residencias, un ejército que ha dado un ejemplo de humildad y de servicio, como solo ellos saben dar. Ellos son los que han tenido que ver con sus propios ojos lo peor que podían ver, cadáveres de ancianos desahuciados en sus habitaciones. Después del terrible hallazgo, de nuevo tuvieron ustedes la oportunidad de reaccionar, pero no lo hicieron. Los informes y el trabajo de la Fiscalía lo usan para volver a sacudirse la responsabilidad, para culpar a las residencias, que son un servicio para cuidar ancianos, no para curarlos, y que lo único que hicieron fue cumplir a rajatabla sus indicaciones: no dejar salir, no dejar entrar y hacer lo que podían con los medios que tenían y que eran paupérrimos, señor Iglesias. Porque, salvo extraordinarias excepciones de residencias que no se creyeron lo que ustedes les decían y que se prepararon a tiempo, nadie sabía lo que se les venía encima, pero ni las residencias ni las comunidades autónomas. Señor Iglesias, tampoco se atreva a echarle la culpa a las comunidades autónomas porque, desde el momento en que el Gobierno de España tiene el mando único que le confiere el estado de alarma, tienen poder sobre las comunidades autónomas y porque, en cualquier caso, los mayores dependen del Ministerio de Derechos Sociales. No se atrevan a buscar chivos expiatorios porque, cuando ustedes han querido, bien que han centralizado, confiscado, incautado e intervenido. ¿Saben de lo que sí tienen la culpa las autonomías? De anteponer los intereses de los suyos a los del resto de los españoles, de eso sí tienen la culpa las autonomías. A eso es a lo que nos ha abocado nuestro modelo de Estado, al interés particular, a una burocracia paralizante, a la pelea constante por ver quién paga la factura, al egoísmo puro y cruel: lo mío solo para mí. Cero caridad con el de al lado y mucha solidaridad vacía con el que llega de cualquier parte del mundo. Decía San Agustín que la raíz se halla profundamente afianzada en la tierra y que en donde está nuestra raíz allí está nuestra vida, allí está nuestro amor. No podemos olvidarnos de los que tenemos al lado y mucho menos de nuestros mayores, vivan en la comunidad autónoma que vivan.

Desde aquí les ruego, les suplico, que tengan en cuenta la propuesta presentada por este grupo, en la que les pedimos que pongan a disposición de todos los ciudadanos los recursos materiales y humanos necesarios para que todos puedan recibir atención médica, sin que nadie resulte discriminado por su edad o circunstancia vital, para que se agote hasta la última cama de UCI en cualquier rincón del territorio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 36

nacional o, incluso, en países vecinos como Francia o Portugal. Porque mientras exista una cama libre que podamos ofrecer a nuestros mayores, no podemos aplicar criterios de selección, triaje o proporcionalidad; no podemos deshumanizar ni relativizar el valor de la vida humana porque entonces dejaríamos de ser humanos.

Señores del Gobierno, ustedes dicen que son una coalición progresista, y yo me pregunto si lo que entienden por progreso es que fracasemos como sociedad descartando a los más débiles y a los más vulnerables. Les rogamos, les suplicamos, que saquen a nuestros mayores enfermos de las residencias, que los lleven a los hospitales, que sigan habilitando las UCI mientras exista una sola persona en riesgo de morir por este virus, tenga ochenta, noventa o cien años. Háganlo por caridad y por responsabilidad, como último servicio, pidan perdón y váyanse.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Ruiz Solás. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, señora Cepeda.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Gracias por su lectura, señora diputada. Por respeto a las normas parlamentarias le pediría que me escuchara y que debatiéramos aquí, que no nos dedicáramos a leer los textos, aunque le agradezco la cita de San Agustín de Hipona y le agradezco un tono que se aleja del tono más habitual de su formación política. Vamos a seguir apoyando a las comunidades autónomas en la gestión de las residencias de mayores públicas y privadas, pues, como sabe usted, el Gobierno dio la indicación a las comunidades autónomas de que tenían que gestionar las dos. Bajo el mando del Ministerio de Sanidad, declaramos los servicios sociales —y, en particular, los servicios sociales que afectan a las residencias de mayores— como servicios esenciales para que tuvieran —señora diputada, veo que le cuesta a usted escucharme— la misma consideración que los servicios sanitarios. Al mismo tiempo, establecimos la flexibilización de la contratación en las residencias de mayores para que pudieran contratar el personal necesario, al igual que en la sanidad, y destinamos 300 millones de euros que, precisamente, habrían de servir para que las comunidades autónomas pudieran contratar al personal necesario. Bajo la autoridad del Ministerio de Sanidad dimos instrucción a las comunidades autónomas de que consideran prioritarios tanto a los residentes como a las personas que están en las residencias para la distribución que tienen que hacer las comunidades autónomas tanto de los equipos de protección individual como de los test. Redactamos también la orden, bajo la autoridad del Ministerio de Sanidad, para que los profesionales de la Unidad Militar de Emergencias desinfectaran las residencias de ancianos que así lo solicitasen y, a día de hoy, se han desinfectado más de 4000.

Creo que estará usted de acuerdo conmigo, aunque tengamos ideas muy diferentes, en que lo que está ocurriendo estas semanas ha puesto al descubierto la realidad del modelo de las residencias de ancianos en nuestro país. Permítame que le lea una noticia del periódico *infoLibre*: Fondos de inversión multimillonarios y algún empresario corrupto controlan los trece mayores grupos de residencias de España. De las cinco principales compañías, todas con más de cuarenta y cinco geriátricos, dos tienen como principal accionista a fondos de Jersey, una a un fondo inglés y otra a un fondo de pensiones de Canadá. En el negocio también están cinco de los hombres más ricos de España —Florentino Pérez, los Albertos, Modesto Álvarez Otero y Carlos Álvarez Navarro— y la quinta fortuna de Francia, la familia Mulliez. Dos grupos están controlados por empresarios implicados en el caso Gürtel, el ya condenado Enrique Ortiz y el doblemente procesado José Luis Ulibarri. A mí me produce vergüenza como español que se tenga que publicar una noticia como esta, pero me llama mucho la atención que ustedes, aunque citan a Agustín de Hipona, no hayan dicho ni una sola palabra —ni una sola palabra— sobre lo que ha implicado que buena parte de las residencias de ancianos en nuestro país, gestionadas por las comunidades autónomas, estén en manos de corruptos y de fondos buitres. ¿Y sabe por qué no han dicho nada? Porque ustedes no son un partido español, ustedes son un partido antiespañol, antipatriota, que representa los intereses de esos corruptos y de esos fondos buitres. **(Aplausos).**

¿Qué es defender España, señoría? ¿Qué es el interés general, cuando una crisis sanitaria pone al descubierto una crisis social y económica sin precedentes? Nosotros creemos que defender España es hacer lo contrario a lo que se hizo en 2008, cuando el desempleo y los despidos fueron el pan nuestro de cada día de los trabajadores y trabajadoras españoles y españolas. Y este Gobierno lo que ha hecho es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 37

proteger a cuatro millones de trabajadores con los ERTE, evitando despidos y cierres de empresas. Este Gobierno ha protegido a los trabajadores prohibiendo los despidos por causa del COVID-19. Y ustedes se han opuesto a estas medidas porque ustedes están en contra de los trabajadores españoles, que es estar en contra de España. Defender España, en un contexto de crítica y en un contexto de crisis económica y social, es acabar con la vergüenza que supusieron después de la crisis de 2008 los desahucios a familias españolas que estaban en una situación de vulnerabilidad frente a las entidades financieras. Este Gobierno ha prohibido los desahucios y ustedes votaron en contra, porque ustedes están en contra de las familias españolas y en contra de España. Defender España, defender la patria, defender el interés general, es defender a las familias españolas cuando se producen cortes de suministros. Este Gobierno ha prohibido los cortes de suministros y ustedes han votado en contra, porque ustedes están en contra de las familias españolas y en contra de la patria. Defender España es facilitar moratorias hipotecarias a la gente que por las razones económicas y sociales de la crisis no puede afrontar sus hipotecas, y este Gobierno ha facilitado moratorias para la vivienda y también a los autónomos. Este Gobierno ha dado ayudas al alquiler y ha establecido prórrogas en los contratos. Y, por primera vez, un Gobierno de España ha establecido una prestación extraordinaria para los autónomos y autónomas de este país y ustedes han votado en contra, porque están en contra de las familias, en contra de los autónomos y en contra de España.

Señoría, en este país hay algunos consensos transversales; consensos que vinculan a gente independientemente de la formación política a la que vote. El primero es defender la sanidad pública, porque cuando uno necesita que le atiendan, en la sanidad le atienden sin preguntarle a qué partido ha votado. Y por eso en España, independientemente de lo que haya votado la gente, es un consenso que hay que terminar con los recortes y con la situación de precariedad que padecen los profesionales sanitarios de este país, y ustedes están en contra de esto. En este país es un consenso que la deslocalización ha provocado la vulnerabilidad de la industria de nuestra patria, quedando a merced de los mercados internacionales porque no podíamos fabricar los EPI y los respiradores que necesitaba nuestro país, y ustedes siguen defendiendo un modelo económico que pone en riesgo a nuestra patria porque están en contra de España. Señoría, cuando este Gobierno dice que la posición de nuestro país frente a Europa tiene que ser una posición de país diciendo que Europa será solidaria o no será, cuando ustedes se ponen en contra, se ponen en contra del interés general y se ponen en contra de España.

Permítame, para terminar, una reflexión histórica. Hoy Europa sigue siendo el resultado de un gran acuerdo de reconstrucción que se produjo después de la Segunda Guerra Mundial. Aquel acuerdo de reconstrucción inspiró lo que se conoció como el constitucionalismo de posguerra, el constitucionalismo social, que por desgracia en España tardó un poquito más en llegar, pero llegó en 1978 con una Constitución que se inspiraba en buena medida en la Constitución italiana del año 1948 y en la Ley Fundamental de Bonn. Ustedes en esta Cámara hablan mucho de comunismo, y para mí es un honor representar a un grupo político dentro del cual hay un partido con casi cien años de historia, el Partido Comunista de España, que fue condición de posibilidad de la derrota de la dictadura, de la construcción de la democracia en nuestro país y de la Constitución del 78, a pesar de gente como ustedes, que nunca estuvieron a favor de la Constitución, que nunca estuvieron a favor de la democracia, y que cada vez que se esconden detrás de la figura del monarca, ustedes sitúan a la monarquía en una posición de debilidad, porque si la monarquía tuvo éxito en este país fue precisamente por alejarse de gente como ustedes. Señoría, no habría democracia en Francia ni democracia en Italia sin la acción de los comunistas de estos países, que son reconocidos como héroes de la patria; combatieron el fascismo, que es algo que por desgracia a veces resuena en sus discursos. Pero ustedes no llegan a algo tan extraordinario; ustedes son una formación de grandes apellidos y poca vergüenza, que falsean títulos para ejercer sin poder hacerlo, que no tienen más patria que su dinero; ustedes, señoría, ni siquiera son fascistas, son simplemente parásitos. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, Valentina.

Tiene la palabra la señora Ruiz Solás.

La señora **RUIZ SOLÁS:** Muchas gracias.

Qué tristeza escucharle, señor Iglesias; primero se equivoca de diputada —yo le estaba atendiendo desde el primer momento— y después se equivoca de intervención. No le he oído hablar nada de los mayores; yo he venido a preguntarle, a rogarle que haga algo por ellos, que están muriendo en las residencias, y salta usted aquí con un mitin anti-VOX que no venía a cuento. Usted verá.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 20

29 de abril de 2020

Pág. 38

No vamos a dejar a nadie atrás. Este ha sido su lema, recurrente, durante toda esta pandemia y durante toda esta crisis sanitaria. No vamos a dejar a nadie atrás, y lo repiten constantemente, como si fuera cierto, cuando la verdad es que ya han dejado atrás a muchísimas personas, ya las han dejado atrás, y precisamente a las que menos se lo merecían y a las que más lo necesitaban. Y las han dejado atrás porque en realidad no valoran sus vidas, no valoran sus vidas. Ustedes no le dieron importancia a este virus porque pensaban que era un virus que mataba a personas mayores; esa es la realidad de lo que estamos hablando aquí, eso es lo duro de esta situación. No me hable de buitres, hábleme de lo que he venido a hablarle, de personas mayores muriendo, que son su responsabilidad. La verdad es que su idea de progreso pasa por acabar con la familia, que tradicionalmente ha sido el lugar de socorro mutuo en el que los mayores ocupaban el lugar de mayor respeto —esa es la verdad—, para que, una vez eliminada, sean ustedes los que se ocupen de los débiles, como se están ocupando, a los que después acaban descartando porque consumen recursos que ustedes necesitan para otras cosas. Esa es la verdadera pandemia ideológica que ha empezado a contagiarnos con su egoísmo y su falta de valores que, desgraciadamente, es bastante más cruel y bastante más dolorosa que esta que estamos viviendo. Ustedes que tanto hablan de memoria histórica, que se les llena la boca de hablar de memoria histórica y de feminismo y que justifican la eutanasia apelando a una muerte digna, han privado de esa dignidad a quienes más la merecían y les están dando una miserable despedida a quienes vivieron durante la Guerra Civil y después de la Guerra Civil. Para ustedes parece que las mujeres descartadas, muertas y abandonadas en las residencias no merecen el mismo respeto que otras víctimas porque son mayores y porque están enfermas, y por eso ninguno de ustedes, ninguna de ustedes, clama hoy por ellas. Nosotros no podemos ser cómplices con nuestro silencio de lo que ustedes están haciendo; ni podemos ni vamos a dejar de decir que eran su responsabilidad y que los han abandonado. Les pido, por favor, que no vuelvan a venir jamás a esta Cámara a hablar de muerte digna; no tienen ni la autoridad política ni la autoridad moral para hacerlo nunca más.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Ruiz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Valentina.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora diputada, es miserable utilizar la muerte para hacer política, miserable. Es miserable hablar de familias cuando ustedes no han apoyado ni una sola de las medidas para defender a las familias de este país. Señoría, es miserable criticar la eutanasia en el contexto en el que estamos. Ustedes tienen muy pocos escrúpulos y tratan de disfrazar su discurso de valores religiosos. Fíjese, yo no soy creyente, pero me gusta mucho el papa Francisco, y creo que últimamente está diciendo cosas que van en la dirección contraria de lo que ustedes expresan. Ustedes representan el odio, la hipocresía y la miseria moral, y les aseguro que España y nuestro pueblo, una vez más, como en el siglo XX, se quitará de encima la inmundicia que ustedes representan. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS-LEYES:

— **REAL DECRETO-LEY 12/2020, DE 31 DE MARZO, DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. (Número de expediente 130/000013).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con el punto correspondiente a la convalidación o derogación de reales decretos-leyes. En primer lugar, corresponde el debate sobre la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 12/2020, de 31 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género. Para presentar el real decreto-ley, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Igualdad.